

CALENDARIO ELECTORAL 2016

14 de octubre	Constitución de la Junta Electoral Federativa.
17 octubre	Aprobación del Reglamento Electoral, Calendario y Convocatoria de Elecciones. Publicación del Reglamento Electoral, Censo y demás documentación.
18 al 26 octubre	Plazo de exposición del Reglamento Electoral, Censo y demás documentación. Presentación de reclamaciones a los mismos ante la Junta Electoral Federativa.
27 octubre	Resolución de reclamaciones al Censo Electoral o al resto de documentación, por la Junta Electoral Federativa.
28 octubre	Publicación del censo definitivo.
31 octubre	Plazo para la presentación de candidaturas a los diferentes estamentos de la Asamblea General de la Federación. Sorteo público de elección de miembros de las mesas electorales y notificación a los interesados
2 y 3 noviembre	Subsanación de irregularidades en las candidaturas.
4 de noviembre	Publicación de listas de candidaturas presentadas y comienzo del plazo para la solicitud del voto por correo , que finaliza el 5º día anterior al de la votación .
7 noviembre	Plazo para la presentación de reclamaciones a las candidaturas presentadas, ante la Junta Electoral Federativa.

9 noviembre	Resolución de las reclamaciones y proclamación de candidatos, por la Junta Electoral Federativa
10 noviembre	Finalización del plazo para la solicitud de la documentación relativa al voto por correo. Homologación de papeletas y sobres y comunicación de las personas designadas como interventores.
11 noviembre	VOTACIONES : Constitución de la Mesa Electoral y celebración de las votaciones, desde las 10:00 horas hasta las 14:00 horas, en la sede de la Federación.
14 noviembre	Publicación provisional de los resultados electorales
15 noviembre	Presentación de posibles reclamaciones a la publicación provisional de los resultados electorales ante la Junta electoral federativa y plazo para presentarlas
16 noviembre	Resolución y plazo para presentar reclamaciones por la Junta electoral federativa.
17 noviembre	Proclamación definitiva de los candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea de la Federación de Motonáutica. Comienza el plazo de presentación de candidaturas a Presidente de la Federación
24 noviembre	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a Presidente de la Federación de Motonáutica. Publicación de las mismas
25 noviembre	Presentación de recursos
9 diciembre	Resolución de recursos. Promulgación de candidaturas.
11 diciembre	CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL y ELECCIONES A PRESIDENTE. LUGAR: Federación de Motonáutica Región de Murcia, Avda. Pintor Portela, 4 bajo . 30203 Cartagena. HORA : 12:00h.

12 diciembre	Comienza el plazo de impugnaciones.
13 diciembre	Finaliza el plazo de impugnaciones
14 diciembre	Resolución de impugnaciones Proclamación definitiva del Presidente de la FMRM

—